

HEAVYTRANS S.A.

*Informe de los Auditores Independientes a los
Estados Financieros por el año terminado al 31 de
diciembre del 2017.*

HEAVYTRANS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

<u>Contenido:</u>	<u>Páginas</u>
Informe de los auditores Independientes:	2 - 4
Estado de situación financiera:	5
Estado de resultado integral:	6
Estado de cambios en el patrimonio:	7
Estado de flujos de efectivo:	8
Notas a los estados financieros:	9 - 29

Abrreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF PYMES	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas
CINIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
US\$	U.S. dólares
IVA	Impuesto al Valor Agregado
S.A.	Sociedad Anónima

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas:
Heavytrans S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Heavytrans S.A. que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Heavytrans S.A. al 31 de diciembre del 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Heavytrans S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros de Heavytrans S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 no fueron auditados, debido a que no era requerido por el organismo de control.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que exista un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidad de la Administración y de la Junta de Accionistas de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y la Junta de Accionistas de la Compañía, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha.
- Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética en relación con la independencia e Informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre los asuntos comunicados a los responsables del Gobierno de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.
- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

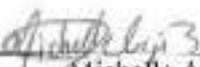

 Quito, 09 de abril del 2018
 RNAE No. 1023


 Leonardo Aguirre
 Socio.

HEAVYTRANS S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

ACTIVOS	Notas	31/12/17	No auditado 31/12/16
		(en U.S. dólares)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	4	24,953	36,554
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	5	448,506	444,153
Total activos corrientes		<u>474,459</u>	<u>480,707</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículo y equipos y total activos no corrientes	6	<u>7,067</u>	<u>7,733</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>481,526</u>	<u>488,440</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	363,174	331,963
Pasivos por impuestos corrientes	10	15,007	19,662
Obligaciones acumuladas	8	<u>15,927</u>	<u>34,304</u>
Total pasivos corrientes		<u>394,108</u>	<u>385,929</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones por beneficios definidos y total pasivos no corrientes	9	<u>6,489</u>	<u>3,578</u>
TOTAL PASIVOS		<u>400,597</u>	<u>389,507</u>
PATRIMONIO:			
Capital social	13	800	800
Resultados acumulados		<u>80,129</u>	<u>98,132</u>
Total patrimonio		<u>80,929</u>	<u>98,932</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>481,526</u>	<u>488,440</u>

Ver notas a los estados financieros


Michelle Arpi
Representante Legal
Maribory Saumigto
Contadora

HEAVYTRANS S.A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	<u>Notas</u>	<u>31/12/17</u> (en U.S. dólares)	<u>No auditado</u> <u>31/12/16</u>
INGRESOS	14	1,538,046	1,366,851
Gastos de administración	15	(1,533,509)	(1,289,847)
Gastos financieros	15	<u>(1,365)</u>	<u>(1,818)</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		3,172	75,186
Impuesto a la renta	10	<u>(19,662)</u>	<u>(31,398)</u>
UTILIDAD (PÉRDIDA) INTEGRAL DEL AÑO		<u>(16,490)</u>	<u>43,788</u>

Ver notas a los estados financieros


Michelle Arpi
Representante Legal


Marshory Sarmiento
Contadora

HEAVYTRANS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

	<u>Nota</u>	<u>Capital</u>	<u>Utilidades retenidas distribuibles</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2015		800	76,049	76,849
Utilidad del año		-	21,323	21,323
Otros resultado integral del año		-	760	760
Saldos al 31 de diciembre del 2016		800	98,132	98,932
Perdida del año		-	(16,490)	(16,490)
Otro resultado integral del año		-	(1,513)	(1,513)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	15	800	80,129	80,929

Ver notas a los estados financieros



Michelle Arpi
Representante Legal



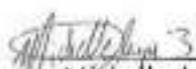
Marshory Segura
Comadora

HEAVYTRANS S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

	<u>Nota</u>	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
		<u>(en U.S. dólares)</u>	
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Recibido de clientes		1,563,045	1,285,222
Pagado a proveedores y empleados		(1,545,123)	(1,294,206)
Intereses pagados		-	(1,818)
Impuestos pagados y retenidos, neto		-	(15,297)
Otros ingresos (gastos), netos		(28,980)	27,625
		<u>(11,058)</u>	<u>1,526</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipos, y flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión		(544)	4,577
		<u>(544)</u>	<u>4,577</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Otros		-	(21,705)
		<u>-</u>	<u>(21,705)</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (Disminución) aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(11,602)</u>	<u>(15,602)</u>
Saldos al comienzo del año		36,554	52,156
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	4	<u>24,952</u>	<u>36,554</u>

Ver notas a los estados financieros


Michelle Arpi
Representante Legal


Maribory Sarmiento
Contadora

HEAVYTRANS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

Heavytrans S.A., en adelante "La Compañía", es una organización constituida el 28 de diciembre del 2005, cuyo objeto social es realizar actividades de transporte de carga pesada en camiones, trailers, tanqueros y mulas.

La Compañía mantiene un capital de US\$800, distribuido entre los accionistas de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Columtrac Cia. Ltda.	1	0,13
Arpi Bñez Esteban Felipe	200	37,50
Arpi Bacz Michelle Magdalena	299	37,37
Vilagómez Garcino Lincoln Omar	200	25,00
Total	800	100,00

La oficina de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito, en la calle Diego de Almagro y Whimper, Torres Whimper.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el personal de la compañía es de 12 y 10 empleados respectivamente que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos operacionales.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 **Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera versión PYMES (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 **Moneda funcional y de presentación** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 **Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases de costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF PYMES sección 26, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la sección 20, y las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la sección 13 o el valor en uso de la sección 27.

Adicionalmente, dentro del alcance de los párrafos 11.27 a 11.32 a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Es un precio cotizado para un activo (o un activo similar) en un mercado activo. Éste suele ser el precio comprador actual.

Nivel 2: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1; el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico (o activo similar) en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas proporciona evidencia del valor razonable.

Nivel 3: Mediciones distintas a los precios cotizados incluidos en los niveles 1 y 2; se estimará el valor razonable utilizando otra técnica de valoración.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes bancarias.

2.5 Vehículo y equipos

2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de vehículo, y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento. Las partidas de propiedades y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable. Cualquier ganancia o pérdida en la disposición de un componente de propiedades y equipos (calculada como la diferencia entre el producto neto de la enajenación y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento - Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedades y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles - La depreciación de los elementos de propiedades y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil para cada componente de propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

<u>Item</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Vehículo	5
Equipos de computación	3

2.6 Impuestos - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.7 Beneficios a empleados

2.7.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.7.2 Participación a trabajadores: La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.8 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.9 Reconocimiento de ingresos - Se calcula el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios prestados son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

2.9.1 Prestación de servicios - Se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad, b) Es probable que la compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción; c) El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y, d) Los costos ya incurridos en la prestación, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

2.10 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conozcan.

2.11 Compensación de activos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.12 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción. Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

2.12.1 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.12.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

2.12.3 Baja de un activo financiero - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.

2.13 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.13.1 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.13.2 Baja de un pasivo financiero - La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.14 Modificaciones de 2016 a los fundamentos de las conclusiones de la NIIF para PYMES, aún no implementadas - En mayo de 2015, el IASB emitió modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES). Un resumen de estas modificaciones es como sigue:

Las modificaciones a las NIIF para PYMES como consecuencia de la revisión integral inicial

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para PYMES durante la revisión integral inicial. Estos son de los tipos siguientes:

- (a) Tres cambios significativos,
- (b) Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas,
- (c) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para PYMES que se permiten solo en casos especiales,
- (d) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición,
- (e) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición,
- (f) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Cambios significativos en la NIIF para PYMES

El IASB realizó tres cambios significativos durante la revisión integral inicial:

- (a) Incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo.
- (b) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12.
- (c) Alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración y evaluación con la NIIF 6.

Otros cambios en la NIIF para PYMES

NIIF nuevas y revisadas

El IASB realizó doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de las NIIF nuevas y revisadas durante la revisión integral inicial.

Exenciones nuevas

FC239 E: IASB añadió siete exenciones nuevas durante la revisión integral inicial que se permiten en casos especiales:

- (a) Cuatro exenciones por el esfuerzo o costo desproporcionado (véanse los párrafos FC239 a FC241).
- (b) Dos exenciones para transacciones de control comunes (véase el párrafo FC242 y FC243).
- (c) La exención en el párrafo 70 de la NIC 16 de que una entidad puede usar el costo de la pieza de repuesto como un indicador de cuál fue el costo de la pieza repuesta en el momento en que se adquirió o construyó, si no fuera practicable determinar el importe en libros de los últimos. Esta exención se añadió en respuesta a las preocupaciones planteadas en el PV de 2013 de que las NIIF para las PYMES no debe ser más onerosa que las NIIF completas.

Exenciones por esfuerzo y costo desproporcionado

El IASB decidió añadir exenciones por esfuerzo o costo desproporcionado para los requerimientos siguientes en la NIIF para PYMES:

- (a) Medición de inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable de las Secciones 11 y 12.
- (b) Reconocimiento de activos intangibles de la adquirida de forma separada en una combinación de negocios.
- (c) El requerimiento de medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo a valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir.
- (d) El requerimiento de compensar activos y pasivos por impuesto a las ganancias.

Estas modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero del 2017.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros, en conformidad con NIIF para PYMES, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

3.1 Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada periodo, o en cualquier fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

3.2 Estimación de vidas útiles de propiedad, planta y equipos - La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.5.3

4. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos como se muestra en el estado de flujo de efectivo pueden ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Banco de la Producción S.A.	17,984	-
Banco del Internacional S.A.	<u>6,968</u>	<u>38,554</u>
Total	<u>24,952</u>	<u>38,554</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 16)	328,686	268,390
Clientes	110,377	151,709
(-) Provisión para cuentas incobrables	<u>(5,398)</u>	<u>(8,128)</u>
Subtotal	<u>431,644</u>	<u>411,973</u>
<i><u>Otras cuentas por cobrar:</u></i>		
Anticipos a proveedores	10,245	-
Empleados	7,334	28,010
Otras	<u>10,083</u>	<u>6,170</u>
Subtotal	<u>27,662</u>	<u>34,180</u>
Total	<u>449,506</u>	<u>446,153</u>

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

Antigüedad	<u>De 0 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>De 90 a 180 días</u>	<u>De 180 a 360 días</u>	<u>Mayores a 360 días</u>	<u>Total</u>
Cuentas	84,864	4,681	1,071	1,152	8,128	100,377

6. VEHÍCULOS Y EQUIPOS

Un resumen de propiedad, planta y equipos es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Costo	9,821	9,380
Depreciación acumulada	<u>(2,857)</u>	<u>(1,647)</u>
Total	<u>6,964</u>	<u>7,733</u>

Clasificación:

Vehículo	6,601	7,537
Equipos de computación	<u>468</u>	<u>186</u>
Total	<u>7,067</u>	<u>7,733</u>

Los movimientos del costo y depreciación acumulada de propiedad, planta y equipos, son como sigue:

	<u>Vehículo</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6,824	556	9,380
Adiciones		<u>544</u>	<u>544</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>6,824</u>	<u>1,100</u>	<u>9,924</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>			
Saldo al 31 de diciembre de 2016	(1,287)	(360)	(1,647)
Depreciación	<u>(936)</u>	<u>(274)</u>	<u>(1,210)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	<u>(2,223)</u>	<u>(634)</u>	<u>(2,857)</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2016	<u>7,537</u>	<u>186</u>	<u>7,733</u>
Saldo neto al 31 de diciembre de 2017	<u>6,801</u>	<u>468</u>	<u>7,067</u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Proveedores	113,019	137,379
Cuentas por pagar accionistas (Nota 18)	2,358	1,000
Cuentas por pagar compañías relacionadas (Nota 16)	213,820	106,687
Otras cuentas por pagar	<u>33,996</u>	<u>86,898</u>
Total	<u>363,174</u>	<u>331,963</u>
<u>Clasificación:</u>		
Corriente y total	<u>363,174</u>	<u>331,963</u>

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

Antigüedad	De 0 a 30 días	De 31 a 60 días	De 60 a 90 días	De 90 a 180 días	Mayores a 180 días	Total
Proveedores	\$6,871	3,444	1,920	5,525	5,251	113,019

B. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Un resumen de las obligaciones acumuladas es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
<i>Beneficios sociales:</i>		
Obligaciones con el IESS	3,794	2,645
Décimo cuarto sueldo	2,091	1,406
Préstamos de empleados con el IESS	1,184	1,236
Décimo tercer sueldo	1,185	393
Participación de trabajadoras	500	13,268
	<u>8,764</u>	<u>18,948</u>
Subtota:		
Sueldos por pagar	7,133	5,975
Otras obligaciones con empleados	-	9,381
Total	<u>15,927</u>	<u>34,304</u>

9. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	31/12/17	31/12/16
Juación patronal	3,503	2,154
Bonificación por desahucio	2,886	1,424
Total	<u>6,489</u>	<u>3,578</u>

- 9.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	2,154	1,239
Costo de los servicios del periodo corriente	1,218	836
Ganancias actuariales	171	79
Reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(40)</u>	<u>-</u>
Saldos al fin del año	<u>3,503</u>	<u>2,154</u>

- 9.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/18</u>
Saldos al comienzo del año	1,424	613
Costo de los servicios del periodo corriente	180	527
Ganancias actuariales	<u>1,362</u>	<u>84</u>
Saldos al fin del año	<u>2,866</u>	<u>1,424</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deban ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuya la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/17</u>
	%
Tasa(s) de descuento	10,38
Tasa(s) esperada del incremento salarial	10,82

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

10.1 Pasivo del año corriente

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones por pagar	9,878	2,290
Impuesto a la renta por pagar	4,404	16,535
SRI por pagar	<u>837</u>	<u>837</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>15,007</u>	<u>19,662</u>

10.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad (pérdida) según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta:	8,172	75,186
Gastos no deducibles	88,202	67,534
Utilidad (pérdida) gravable	89,974	142,720
Impuesto a la renta causado (2)	19,662	31,388
Anticipo calculado (1)	<u>9,574</u>	<u>8,660</u>
Impuesto a la renta reconocido en resultados	<u>19,662</u>	<u>31,388</u>

- (1) A partir de 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravables y 0.2% de costos y gastos deducibles. Si el anticipo calculado es menor que el impuesto a la renta compensando, este último debe ser declarado y pagado.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta para el año 2017 se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante si se incumple con el deber de informar la composición societaria la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25). A partir del 2018 el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, si se incumple con el deber de informar la composición societaria la tarifa impositiva se incrementará al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

10.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Saldos al comienzo del año	16,535	-
Provisión del año	4,494	16,535
Pagos efectuados	(16,535)	-
Saldo al final del año	<u>4,494</u>	<u>16,535</u>

10.4 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de Informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

Los representantes legales, desde el 01 de septiembre de 2017, serán afiliados en el código 100 del sistema del IESS. Los ingresos percibidos por el representante legal es la materia gravada y generará una aportación del 17,6%. Se considerarán deducibles de acuerdo a la circular NAC-DGECOCG(4-00002 del 12 de febrero del 2014 los sueldos, salarios u honorarios pagados a los representantes legales si estos fueron aportados al IESS por la sociedad o empresa.

11. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al Impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo periodo fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, no supera el importe acumulado mencionado.

12. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

12.1 Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de sistemas de información, administrados por el Contador General, que permitan identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer a la Administración medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

12.1.1 Riesgo de crédito - Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por das clientes. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando sea apropiado.

12.1.2 Riesgo de liquidez - El flujo de operaciones de la Compañía depende de los recursos que recibe de sus clientes para cubrir las actividades relacionadas con capital de trabajo.

12.1.3 Riesgo de financiamiento - En razón de que la Compañía para financiar los gastos de capital, la Compañía tienen que recibir flujo de Clientes y si es necesario de sus accionistas.

12.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Activos financieros al costo amortizado:</u>		
Efectivo y bancos (Nota 4)	24,953	36,554
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	449,506	444,153
	<u>474,459</u>	<u>480,707</u>
<u>Pasivos financieros al costo amortizado:</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y total (Nota 6)	383,174	331,963

12.3 Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

13. PATRIMONIO

13.3 Capital asignado - El capital asignado consiste en el valor por el cual la Compañía fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el país.

Un resumen del capital es como sigue:

<u>Accionistas</u>	<u>Valor</u>	<u>%</u>
Columbrad Cía. Ltda.	1	0.13
Arpi Baez Esteban Felipe (1)	300	37.50
Arpi Baez Michelle Magdalena (1)	299	37.37
Vilagómez Garcino Lincoln Omar	200	25.00
	<u>600</u>	<u>100.00</u>
Total	600	100.00

(1) El 24 de febrero del 2016 la Sra. Amparito de Lourdes Carrillo Jiménez transfirió 89 acciones ordinarias valoradas en \$1,00 al Sr. Esteban Felipe Arpi Baez y 88 acciones ordinarias valoradas en \$1,00 a la Srta. Michelle Magdalena Arpi Baez

13.3 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. La compañía no ha establecido una apropiación de reservas

13.3 Utilidades retenidas - El monto de utilidades retenidas es de \$50,129, la misma que se redujo en \$18,490 producto de la pérdida del ejercicio 2017

	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
Utilidades retenidas - distribuibles	98,892	(56,104)
Resultados acumulados	(18,490)	43,788
Resultado del ejercicio	2,273	759
Otro resultado integral	-----	-----
Total	80,129	98,132

14. INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Ingresos operativos:</u>		
Servicios de transporte	1,533,256	1,240,144
Servicios de logística	696	-
Servicios de seguridad en transporte	580	-
Otros ingresos	3,534	128,707
	-----	-----
Total	1,538,046	1,368,851

15. GASTOS POR NATURALEZA

Un resumen de los gastos es como sigue:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Gastos operacionales:</u>		
Prestación de servicios	1,067,208	808,312
Gasto en personal	142,658	107,382
Combustibles y suministros	91,509	51,793
Impuestos y contribuciones	45,983	31,737
Beneficios sociales	37,920	50,348
Gastos generales	22,925	29,458
Honorarios y asesorías	20,484	2,979
Mantenimiento y reparaciones	16,078	33,678
Depreciaciones e incoobrables	6,189	8,913
Gastos de viaje	1,093	2,744
Gastos en ventas	792	661
Gastos no deducibles	80,921	80,846
Subtotal	1,633,639	1,289,847
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Gastos financieros:</u>		
Comisiones financieras	1,179	1,230
Intereses financieros	192	588
Subtotal	1,365	1,818
Total	<u>1,534,874</u>	<u>1,291,665</u>

16. **SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Un resumen de los saldos con compañías relacionadas es el siguiente:

	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
<u>Cuentas por cobrar accionistas:</u>		
Arpi Teodoro	13,960	3,206
Arpi Michelle	10,000	11,254
Arpi Esteban	<u>1,426</u>	<u>152</u>
Subtotal	25,386	14,612
<u>Cuentas por cobrar compañías relacionadas:</u>		
Columfred Cía. Ltda.	<u>301,480</u>	<u>253,778</u>
Total	<u>326,886</u>	<u>268,390</u>
<u>Cuentas por pagar accionistas:</u>		
	<u>31/12/17</u>	<u>31/12/16</u>
Arpi Michelle	1,697	1,000
Arpi Esteban	<u>442</u>	<u>-</u>
Subtotal	2,139	1,000
<u>Cuentas por pagar compañías relacionadas:</u>		
Columfred Cía. Ltda.	<u>213,820</u>	<u>106,687</u>
Total	<u>215,959</u>	<u>107,687</u>

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 09, de 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en abril 09, de 2018 y serán presentados a su junta para aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.
